



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, DEL RECURSO DE APELACION, EN EL SIGUIENTE PROCESO:

DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL PROMOVIDA POR DILIA CABANA FERNÁNDEZ CONTRA CARLOS DANIEL GARCÍA BERMÚDEZ (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO) RAD 2020-00018.01

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO NUMERO 1](#)

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO NUMERO 2](#)

SANTA MARTA, CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ

Secretaria